



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

4000 y 5610-D-13
OD 2881

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la L Edición de la Fiesta Nacional de la Flor realizada del 28 de septiembre al 14 de octubre de 2013 en la ciudad de Belén de Escobar, provincia de Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.